

[INSTALA SMYT COMITÉ DE ÉTICA](#) [1]



[2]

- Principios, valores y reglas de integridad son transmitidos al personal

La Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT) instaló un Comité de Ética dentro de la dependencia estatal, con el propósito de sumarse al Sistema Estatal Anticorrupción.

El Código de Conducta de la dependencia publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" tiene por objeto establecer de manera clara y concreta, la forma en que las personas servidoras públicas aplicarán los principios, valores y reglas de integridad; motivo por el cual, las y los funcionarios firmaron una carta compromiso ante la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo estatal.

Por su parte, la SMYT, a través de la Dirección General de Planeación Estratégica, Capacitación e Ingeniería de Transporte, implementó un programa de difusión y capacitación, impartido en cursos dentro de las instalaciones de la dependencia ubicadas en avenida Plan de Ayala; asimismo en el Macro módulo de Cuernavaca; la Dirección de Transporte Público en Jiutepec; y las delegaciones regionales de Cuautla, Jojutla, Yautepec, Xochitepec, Jonacatepec, Puente de Ixtla y Jiutepec.

El Gobierno del Estado intensifica acciones en el combate a la corrupción y ratifica su compromiso con los morelenses para el mejoramiento en la atención de trámites y servicios.

Temas: [Vialidad y Transporte](#) [3]

Perfiles: [Público en General](#) [4]

URL de origen: <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/node/702>

Enlaces

[1] <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/noticias/instala-smyt-comite-de-etica>

[2] <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/sites/movilidadytransporte.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/boletinn1311.png>

[3] <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/temas/vialidad-y-transporte>

[4] <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>